

GRUPOS REDUCIDOS
Y HOMOGÉNEOS
(mín. 8 alumnos/as)

SEGUIMIENTO
PERSONALIZADO A
TRAVÉS DE
CONTENT REPORTS
MENSUALES Y
PRUEBAS DE NIVEL

CERTIFICACIÓN DE LOS
PROGRESOS A TRAVÉS DE
EXÁMENES OFICIALES DE
UNIVERSITY OF CAMBRIDGE

PROFESORADO
CUALIFICADO Y
CON EXPERIENCIA



INGLÉS

CURSO 2024-25

Desde 1 de octubre a 31 de mayo

Para alumnos/as desde Ed. Infantil hasta Ed. Secundaria

CPR Plurilingüe La Milagrosa





La Escuela de Idiomas es un proyecto de enseñanza de lengua extranjeras en horario extraescolar dirigido a alumnos/as de Educación Primaria y Secundaria. En función de la evolución y el nivel, los alumnos/as de Ed. Primaria (a partir de 3º Ed. Primaria) tendrán la posibilidad de presentarse a los exámenes oficiales de Trinity College London y los alumnos/as de Ed. Secundaria a los exámenes oficiales de Cambridge English.



INGLÉS	Días	Horario	Cuota
Ed. Infantil <i>Ready for a story!</i>	Lunes y Miércoles	14:00-15:00	49,00 €/mes
1º y 2º Ed. Primaria <i>Magic Stone</i>	Lunes y Miércoles	14:00-15:00	49,00 €/mes
3º y 4º Ed. Primaria <i>Trinity</i>	Martes y Jueves	14:00-15:00	49,00 €/mes
5º y 6º Ed. Primaria <i>Trinity</i>	Martes y Jueves	14:00-15:00	49,00 €/mes
1º y 2º E.S.O. <i>Cambridge</i>	Martes y Jueves	14:00-15:00	49,00 €/mes
3º y 4º E.S.O. <i>Cambridge</i>	Martes y Jueves	14:00-15:00	49,00 €/mes

Ed. Infantil: trabajaremos la naturalización de la lengua inglesa siguiendo la metodología **Ready for a Story!** de Josep Mª Artigal, proponiendo su aprendizaje a través de cuentos escenificados.

1º y 2º Ed. Primaria: Magic Stone es un método de aprendizaje por proyectos que sitúa a los alumnos/as como protagonistas absolutos en el proceso de adquisición de la lengua y fomenta la lectoescritura, el trabajo en equipo, la integración de inteligencias múltiples y la puesta en práctica de habilidades en contextos reales y motivadores.

3º, 4º, 5º y 6º Ed. Primaria: Los alumnos/as adquirirán la destreza necesaria que les permita realizar el examen para la obtención del certificado que otorga **Trinity College London**. El examen consiste en una prueba oral con un examinador/a nativo de habla inglesa; por ello las clases tendrán un enfoque eminentemente comunicativo. Activa gestiona íntegramente el proceso de matriculación.

E.S.O.: Los alumnos/as adquirirán la destreza necesaria que les permita realizar las pruebas de **Cambridge English**. Estos exámenes evalúan las cuatro destrezas básicas (*reading, writing, speaking y listening*). Activa gestiona íntegramente el proceso de matriculación.

TE INTERESA SABER...

La Escuela de idiomas comenzará el día **1 de octubre**.

La **forma de pago** se hará a través de **domiciliación bancaria**. El recibo se pasará el día 5 de cada mes (la mensualidad de octubre se cargará durante la primera quincena de dicho mes). Cada recibo que sea rechazado por el banco se incrementará el importe en 1,50 € (gastos de devolución). Los alumnos/as con dos recibos pendientes de pago serán dados de baja en la Escuela de idiomas. Para poder asistir a la Escuela de idiomas durante el curso 2024-25 es necesario tener abonados previamente todos los recibos de cursos anteriores.

La Escuela de idiomas incluye una **matrícula** por alumno/a y curso de **50,00 €** en concepto de material didáctico y eventos culturales que se pasará en el mes de noviembre.

ACTIVA ofrece servicio de **Tutorías** a las familias interesadas. Podréis solicitarlas en los números de teléfono 600 904 941 / 981 139 248 o en el correo electrónico **galicia@activa.org**.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción estará abierto desde el día **5 de junio** a las 12:00 h. hasta el día **29 de julio** y desde el día **2 de septiembre** a las 12:00 h. hasta el día **17 de septiembre** a la misma hora.

Para la formación de grupos, las **inscripciones** realizadas en el mes de **junio** tendrán **preferencia**.

Todas las inscripciones se realizarán a través de nuestra plataforma. No serán válidas las inscripciones realizadas mediante otras vías.

PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

1. Accede al enlace <http://www.activa.org/acceso-usuarios/> y haz "clic" en el apartado "FAMILIAS". **Si ya te has registrado anteriormente pasa directamente al paso 6.** Si no es así, debes hacer clic en "Solicitud de alta para familias". Es aquí donde podrás realizar tu solicitud de registro.

2. Cumplimenta tus **datos** (los relativos a la familia y al alumno/a).

3. Inscribe al alumno/a haciendo "clic" en "**Añadir datos alumno/a**". Si tienes más de un hijo/a, cuando hayas finalizado con los datos del primero/a, haz "clic" otra vez sobre "Añadir datos alumno/a".

4. Elige tu colegio: **CPR PLURILINGÜE LA MILAGROSA (RIBEIRA)**.

5. Tu solicitud de registro habrá finalizado y después de nuestra validación, **en el plazo de 24 horas en días laborables**, recibirás un correo electrónico confirmando tu registro. Comprueba la bandeja de correo no deseado. Solamente recibirán este correo los nuevos registros.

6. Deberás acceder a la plataforma con tus datos de acceso para realizar la inscripción en las actividades que desees pulsando sobre el nombre de tu hijo/a y posteriormente en el apartado "**Nueva inscripción**".

7. Elige la actividad en la que estás interesado y pulsa en "**Inscribir**".

Para una buena organización es fundamental respetar el plazo final de inscripción (17 de septiembre); de lo contrario, podría retrasarse la formación de grupos ya que **los grupos se abren en función de las solicitudes recibidas**. Las plazas son limitadas y se cubrirán en estricto orden de inscripción. En caso de no llegar a un número mínimo de solicitudes, Activa se reserva el derecho a no iniciar la actividad y os informaremos debidamente tan pronto dispongamos de esa información. Asimismo, los grupos podrían ser reorganizados en función del número de inscripciones y/o conocimiento de los alumnos/as.

Las inscripciones se entienden realizadas por **curso completo**, de octubre a mayo. En caso de querer causar baja, es necesario que lo pongáis en nuestro conocimiento a través del correo electrónico **galicia@activa.org** antes del 20 de cada mes con el fin de no emitir el recibo correspondiente.